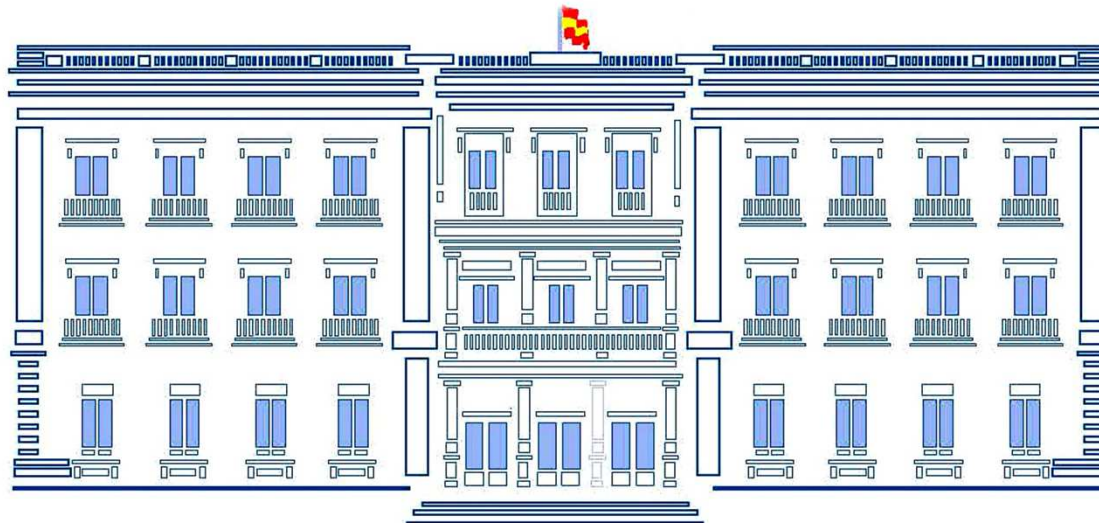




GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA



OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2018



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

OEP 2018-ESTRUCTURA

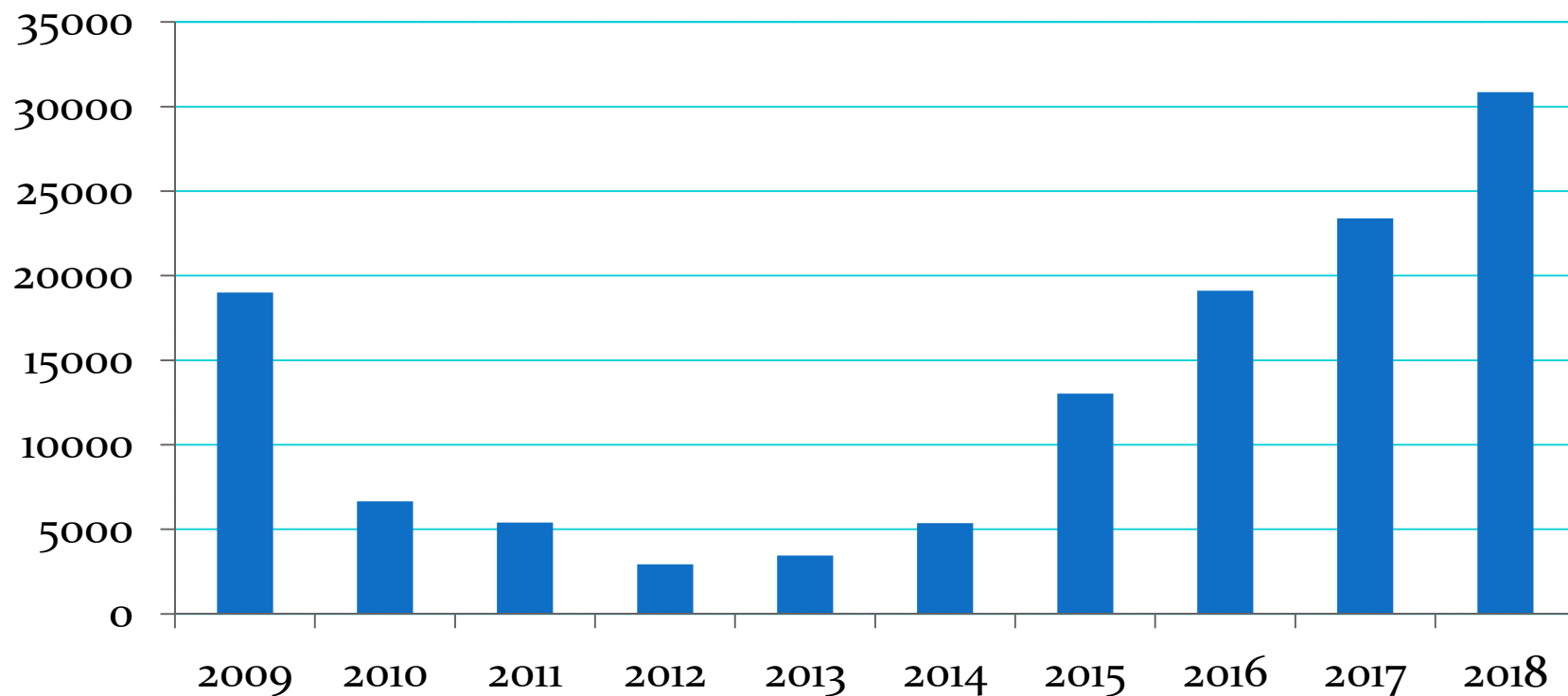
30.844 plazas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

EVOLUCIÓN OEP





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la Oferta de Empleo Público para 2018. La cifra total de la Oferta de Empleo Público del Estado para el año 2018 es de 30.844 plazas, con el siguiente desglose:

- 7.688 plazas ya convocadas en abril de Docentes, FFAA y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.**
- 23.156 aprobadas por este Consejo de Ministros:**
 - **RD de Oferta de empleo público, con 11.095 plazas de nuevo ingreso y 6.204 plazas de promoción interna. En total 17.299 plazas.**
 - **RD-ley que aprueba una Oferta de Empleo Público extraordinaria y adicional para el refuerzo de medios en la atención a asilados y refugiados, con 323 plazas**
 - **RD que prueba la Oferta de Empleo Público de Estabilización correspondiente a 2017 y la Oferta de Empleo Público de Estabilización para el personal de la Administración de Justicia para 2018, con un total de 5.534 plazas**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

La OPE va destinada fundamentalmente a los siguientes ámbitos:

- Servicios públicos de atención al ciudadano.
- Asistencia directa a usuarios de servicios sociales.
- I+D+i.
- Prestaciones en materia de desempleo.
- Necesidades urgentes en materia de asilo y refugio.
- Lucha contra el fraude fiscal y laboral.
- Administración penitenciaria.

**Estas plazas se distribuirán en todo el territorio del Estado:
Administración central y periférica del Estado**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

- La OEP 2018 es la mayor de los últimos diez años**
- La OEP 2018 es la que más empleo neto crea desde 2009 (1.909 plazas)**
- Crea un 58% más de empleo neto que la del año 2017 (702 plazas más)**
- Traslada la recuperación económica al ámbito del empleo público (más allá de la recuperación salarial)**
- Contribuye a la creación de empleo y al refuerzo de la prestación de servicios públicos**
- Ha sido objeto de acuerdo con cuatro de las cinco organizaciones sindicales: CSIF, CCOO, UGT y CIG**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

| DISTRIBUCIÓN POR COLECTIVOS | Nº DE EFECTIVOS |
|-------------------------------------|------------------------|
| TURNO LIBRE | |
| Personal Funcionario | 8.289 |
| Personal Laboral | 1.892 |
| Personal Administración de Justicia | 914 |
| PROMOCIÓN INTERNA | |
| Personal Funcionario | 5.277 |
| Personal Laboral | 700 |
| Personal Administración de Justicia | 227 |
| ESTABILIZACIÓN | |
| AGE | 2.862 |
| Administración de Justicia | 2.672 |
| RD LEY EXTRAORDINARIO | 323 |
| TOTAL | 23.156 |